Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
Contratación Directa N° 14/15

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de marzo de del año dos mil quince, siendo las 15:15 horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), Piso 9 (Unidad Operativa de Contratación), sito en Chile N° 753 c/E. V. Haedo, se procede a la apertura de sobres de la Contratación Directa N° 14/15 para la **"Contratación de Seguros a Favor de Petropar Sección Automóviles"**, con número 294.703 del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de PETROPAR.

Asisten al acto por Petróleos Paraguayos (PETROPAR): Alcides Galeano, Jefe de la Sección Compras Directas y Programadas, quien preside el acto de apertura de sobres y Alfredo Britos, de la Unidad Operativa de Contratación.

Por otra parte, en representación de las firmas oferentes participan de este acto: Juan Ramón González, con C.I. N° 607.009 por GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. y Miguel Soa, con C.I. N° 1.540.443 por EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS.

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de las siguientes empresas:

1. **PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A**: presenta su oferta por la suma de Guaraníes doscientos noventa y ocho millones (G. 298.000.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), adjunta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por Guaraníes diez millones (G. 10.000.000) y Constancia del SIPE N° 1. 342.047. **Observación:** Ninguna.

2. **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**: presenta su oferta por la suma de Guaraníes ciento un millones quinientos ochenta y seis mil seiscientos noventa y dos (G. 101.586.692) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), adjunta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por Guaraníes tres millones cuarenta y siete mil seiscientos uno (G. 3.047.601) y Constancia del SIPE N° 1.341.854. **Observación:** Ninguna.

3. **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**: presenta su oferta por la suma de Guaraníes sesenta y seis millones (G. 66.000.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), adjunta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por Guaraníes veinte millones (G. 20.000.000) y Constancia del SIPE N° 1.342.124. **Observación:** la planilla de lista de precios presentada no se encuentra acorde a lo establecido en el Formulario N° 1 de la Carta Invitación, puesto que en la columna N° 8 se consigna Precio Unitario y no Tasa premio anual ofertado %o, No presenta declaración jurada del IVA Impuesto a la Renta o Certificado de cumplimiento tributario, copia de contratos anteriores y Certificado de origen nacional.

4. **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.**: presenta su oferta por la suma de Guaraníes ciento siete millones novecientos catorce mil cuatrocientos (G. 107.914.400) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), adjunta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por

Alcides Galeano
Jefe
Sección Compras Directas y Programadas
Departamento de Contrataciones

Miguel Soa
Dpto. de Licitaciones
El Productor S.A. de Seguros

Juan Ramón González
Asesor Comercial
Grupo General de Seguros S.A.

Guaraníes cinco millones (G. 5.000.000) y Constancia del SIPE Nº 1.341.898. **Observación:** Ninguna.

Observaciones de oferente:

- El representante de la firma Grupo General de Seguros S.A. manifiesta que la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas presentada por El Productor S.A. no se halla redactada correctamente ya que en segundo párrafo asume una obligación con una firma que no es el nombre correcto de la convocante.

- Con relación a la observación de Grupo General de Seguros S.A., el representante de El Productor S.A. aclara que la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta está correctamente dirigida.

Las ofertas y los documentos que se acompañan a las mismas, pasarán al sector de PETROPAR encargado de la evaluación y la elaboración del informe, con la recomendación correspondiente, todo de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

Con lo que se da por finalizado el acto de apertura de ofertas, siendo las 15:50 horas.

Alcides Galeano
PETROPAR

Alfredo Britos
PETROPAR

Juan Ramón González

Miguel Soa
Dpto. de Licitaciones
El Productor S.A. de Seguros

Miguel Soa